INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 195 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Supervisor
JORGE EDUARDO VILLARREAL CAPACHO
Cargo: Director General

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al período del primero (01) de diciembre de 2025 al veintiun0 (21) de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO
PROFESIÓN	ABOGADA
DEPENDENCIA	Dirección General
FECHA DE PRESENTACIÓN	21 de diciembre de 2025
NÚMERO DE INFORME	2

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Prestar acompañamiento y asesoría jurídica al director general en los asuntos propios de su competencia, mediante la formulación de recomendaciones jurídicas.	Revisión y validación del proceso para declarar un posible siniestro del contrato 168-2022.	Un (01) informe	CD Con los respectivos archivos
2	Brindar apoyo y asesoría jurídica en los asuntos que se deriven de la gestión administrativa, contractual y misional de la entidad, proporcionando orientación normativa y criterios jurídicos requeridos	Asesoría jurídica en la revisión de y proyección de los documentos correspondientes a contrato 208-2025	Un contrato	CD Con los respectivos archivos
3	Prestar apoyo en la revisión jurídica de proyectos de actos administrativos, minutas contractuales, informes, comunicaciones oficiales y demás documentos que sean requeridos.	Se apoyo en la revisión de la resolución No. 428 de 2025	Una (1) Resolución	CD Con los respectivos archivos
4	Apoyar la gestión jurídica de la Dirección General, mediante la preparación de insumos técnicos, respuestas a requerimientos de entes de control, derechos de petición e informes necesarios	Se apoyo en la revisión de la respuesta PE-GE-100-272-2025, 202511003221, 202511003222, 202511003146, 202511003217.	Cuatro (4) revisiones	CD Con los respectivos archivos

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

5	Acompañar las reuniones, mesas técnicas o diligencias en las que se requiera soporte jurídico, suministrando análisis y criterios orientadores para la toma de decisiones	Se brindo acompañamiento en comité de conciliación	dos (2) reunión	CD Con los respectivos archivos
6.	Participar de las diferentes actividades misionales que realice la entidad como también a las capacitaciones, reuniones y cursos en todo lo relacionado a gestión del conocimiento y fortalecimiento de competencias institucionales.	N/A	N/A	N/A
7.	Las demás que le sean asignadas por parte del supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	N/A	N/A	N/A

CONTRATISTA

YINETN XIOMARA ORTIZ CAMACHO
C.C: 1.098.750.486 de Bucaramanga

Que una vez validada la información referenciada de las actividades mensuales presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

Que los pagos de Seguridad Social del mes de diciembre de 2025 efectuados mediante planilla No. **7996778430**, corresponden al contrato No. 195 de fecha de diecinueve (19) de noviembre de 2025, los cuales se encuentran acorde al IBC establecido según la ley 1753/2015.

En constancia de lo anterior se firma, a los veintiún (21) día del mes de diciembre de 2025.

SUPERVISOR

JORGE EDUARDO VILLARREAL CAPACHO
Director GeneraL
Bomberos de Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 195 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Supervisor
MONICA NATALIA AVELLANEDA GALVIS
Cargo: Director General

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al período del veintidós (22) de diciembre de 2025 al veintiséis (26) de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO
PROFESIÓN	ABOGADA
DEPENDENCIA	Dirección General
FECHA DE PRESENTACIÓN	26 de diciembre de 2025
NÚMERO DE INFORME	2-final

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Prestar acompañamiento y asesoría jurídica al director general en los asuntos propios de su competencia, mediante la formulación de recomendaciones jurídicas.	Informe de asesora jurídica para la vigencia 2026 en aspectos importantes	Un (01) informe	CD Con los respectivos archivos
2	Brindar apoyo y asesoría jurídica en los asuntos que se deriven de la gestión administrativa, contractual y misional de la entidad, proporcionando orientación normativa y criterios jurídicos requeridos	N/A	N/A	N/A
3	Prestar apoyo en la revisión jurídica de proyectos de actos administrativos, minutas contractuales, informes, comunicaciones oficiales y demás documentos que sean requeridos.	N/A	N/A	N/A
4	Apoyar la gestión jurídica de la Dirección General, mediante la preparación de insumos técnicos, respuestas a requerimientos de entes de control, derechos de petición e informes necesarios	N/A	N/A	N/A

5	Acompañar las reuniones, mesas técnicas o diligencias en las que se requiera soporte jurídico, suministrando análisis y criterios orientadores para la toma de decisiones	N/A	N/A	N/A
6.	Participar de las diferentes actividades misionales que realice la entidad como también a las capacitaciones, reuniones y cursos en todo lo relacionado a gestión del conocimiento y fortalecimiento de competencias institucionales.	N/A	N/A	N/A
7.	Las demás que le sean asignadas por parte del supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	N/A	N/A	N/A

CONTRATISTA

YINETN XIOMARA ORTIZ CAMACHO
C.C: 1.098.750.486 de Bucaramanga

Que una vez validada la información referenciada de las actividades mensuales presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

Que los pagos de Seguridad Social del mes de diciembre de 2025 efectuados mediante planilla No. **7996778430**, corresponden al contrato No. 195 de fecha de diecinueve (19) de noviembre de 2025, los cuales se encuentran acorde al IBC establecido según la ley 1753/2015.

En constancia de lo anterior se firma, a los veintiséis (26) día del mes de diciembre de 2025.

SUPERVISOR

MONICA NATALIA AVELLANEDA GALVIS
Director General
Bomberos de Bucaramanga

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220